

CARPETA 09

JUNSAIB - ECJ - EC129

EXP. 155

Sanidad

1855.

El Cap. G. de Valencia remite un bando pu-
blicado para evitar ciertos abusos que por
parte de ciertos capitanes de buques se come-
ten con los generos que traen de Gibraltar

Sanidad.

Junta Superior.

Exmos.

Señor

La escandalosa conducta
q. he advertido en una multitud
de Capitanes que abusan
del pabellon Ingles con
que navegan, y de los tratados
de alianza, inundan este
Reyno, y los inmediatos con
genero de algodón sacado
de la Plaza de Gibraltar,
donde se teme la reproduccion
o existencia todavia de la
fiebre amarilla; me han
obligado a acordar las pro-

Sanidad.
Junta Superior

Exmos.

La escandalosa conducta
que he advertido en una multitud
de Capitanes que abusan
del pabellon Ingles con
que navegan, y de los tratados
de alianza, inundan este
Reyno, y los inmediatos con
genero de algodón sacado
de la Plaza de Gibraltar,
donde se teme la reproduccion
o existencia todavia de la
fiebre amarilla; nie han
obligado a acordar las pro-

videnias contenidas en el
Edicto de q. comprando a
V. E. Exemplares, sin
otro objeto q. el de poner
a cubierto la existencia
humana, y sin responsabi-
lidad. Si en las demas Pro-
vincias se persiguiese á se-
mejantes monstruos por me-
dio de iguales disposiciones,
nos bisonsearian las au-
toridades Superiores de ha-
ver conseguido poner freno
a un desorden por las veces
vistas: Se aumentarian los
impresos de la R. H. A.

cienda, y vivificaria el co-
mercio de la Peninsula
digno de la mayor recomenda-
cion en la actual Situacion
del Estado?

Dios que á V. E.
m. años. Val. 17 de Julio
de 1815.

Náñez Elío J

maria a Betanco

E

Alex.^{mo} & Cap.ⁿ Gral. Pion.^{te} de la Junta Sup.^{ra} de Sanidad de
Mallorca

Palma 7 Apr 815.

El Cap. Genl. a Valencia, Pro-
vid. 16 a su Honor Supl. &
Similitud.

Exmo. Sr.

Mi Junta Supl. & Similitud
q. incessantemente se Derivata
para convencer a precios
y terrores q. la ena enco-
mendado, conociendo el
precioso a q. expone la salud
a los pueblos, el abominable
contrabando, y la frecuente
comunicacion clandestina q.
en nuestras costas
tienen, los barcos procedentes
a Gibraltar, donde puede to-
marse verida algun a fomes
a la fiebre amarilla que
padecia el año pasado; con
quego en cuando
publico deudo, q. man-
do circular y publicar a todos
los pueblos a su Distrito,
en donde dando los mas

Energicar y sereno moris.
para contener tan en tamaña
transgresion. de las leyes
a Sanidad; y le ha cabido
la mayor satisfaccion, por
las q. S. E. toma a nuevo
con la Junta Sup^{ta} e
Ord. Prov^{ta}, contenidas en el
Poder de q. se vino pasar.
me exemplares en su of.
D^{to} a Julio ultimo. Y tiene
una Junta el gusto de ofrecer
a S. E. asegura a S. E., la hallara
siempre Dispuerta a promover
sus providen^{tas}, como expo-
nando q. tengan las sup^{tas}
igual acogida en S. E., a
beneficio del mejor servicio
a U. M. y al Publico.
Dizea



